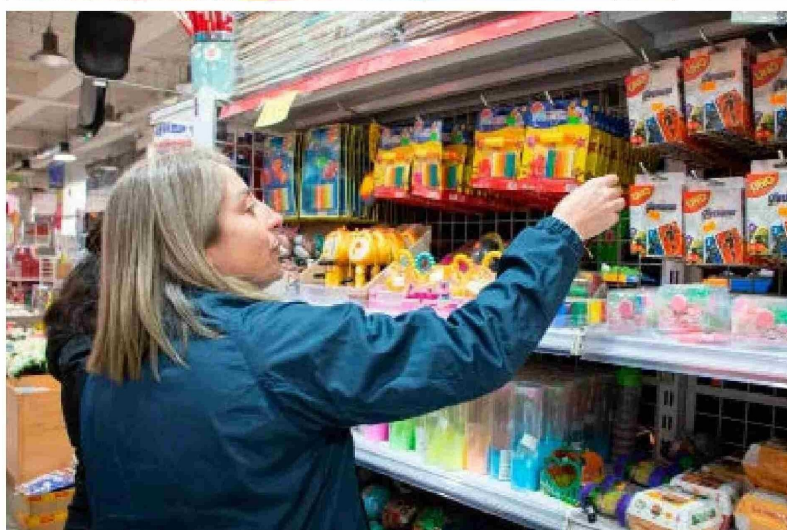
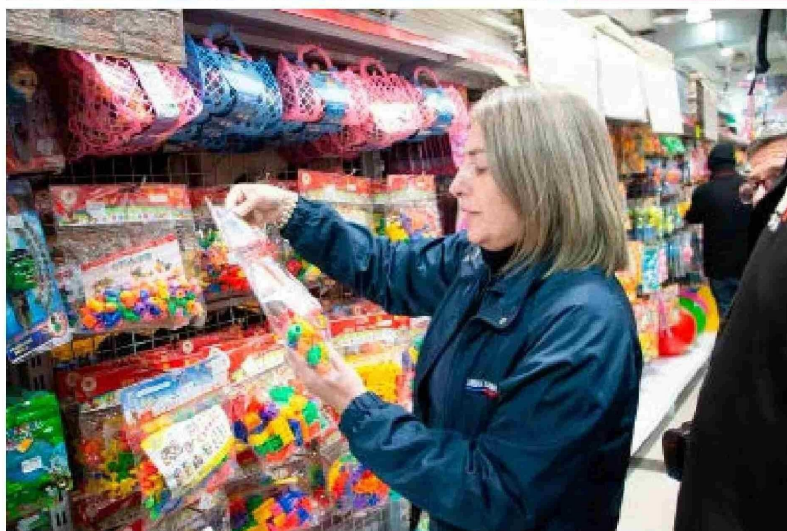


SEREMI DE SALUD FISCALIZA IMPORTADORAS DE JUGUETES PREVIO AL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA

La inspección revisó la venta de productos infantiles para detectar falencias respecto a la normativa sanitaria vigente, en términos de procedencia y toxicidad, principalmente.



Previo a la celebración del Día del Niño y la Niña, aumentan las ventas de juguetes, motivo por el cual la Autoridad Sanitaria incrementa la fiscalización a este sector, especialmente en aquellos lugares donde se fabrican, importan y comercializan juguetes en la Región del Maule.

En dicho contexto, la seremi de Salud Carla Manosalva, junto a los equipos de fiscalización, llegaron hasta el centro de Talca para revisar las condiciones sanitarias de los juguetes que se comercializan en la ciudad.

Durante la inspección, la seremi de Salud Maule expresó que “hemos visto que, si bien se han hecho avances en cuanto a la importación de juguetes de origen asiático, aún falta por mejorar el etiquetado en cuanto a la advertencia de quiénes pueden manejar dichos juguetes, la procedencia también, y el contenido de dicho juguete. Entonces hacemos el llamado a los padres y a quienes van a comprar estos días los juguetes tanto en el comercio formal, principalmente a quienes van a adquirir estos productos, a que lean cuidadosamente el etiquetado, veamos la procedencia, el contenido”.

Asimismo, la seremi Manosalva agregó que “como Seremi de Salud también estamos haciendo una educación a la gente que está circulando en este momento aquí por el centro de la ciudad de Talca para que podamos hacer las compras en el comercio formal con la boleta como corresponde, para que después se puedan hacer los cambios respectivos frente a las posibles fallas de los

productos y podamos tener la devolución. Y hacemos y reiteramos el llamado a la compra responsable, a fijarnos en el etiquetado, en el origen de los productos a comprar, de acuerdo a la edad de nuestros niños, para que así evitemos posibles problemas de salud”.

En el recorrido por dos locales de importaciones de juguetes extranjeros en el centro de Talca, la Autoridad Sanitaria constató faltas en el etiquetado de los juguetes, por lo que se retiraron estos productos, y se realizó el sumario sanitario correspondiente.

La inspección se realizó tomando en cuenta los requisitos de rotulación de los juguetes, sus características físicas, mecánicas, químicas e inflamabilidad; todo ello regulado por el “Reglamento Sobre Seguridad de los Juguetes”.

Consejos para el uso y compra segura de los juguetes:

Revisar que los juguetes se encuentren etiquetados en idioma español.

- Adquiera el juguete adecuado para la edad del niño o niña.
- Revise los juguetes frecuentemente con objeto de verificar que se encuentren en buenas condiciones, sin la pérdida de una pieza que pueda significar un riesgo de asfixia para el niño o niña.
- Si el juguete usa pilas, verifique que el depósito de éstas cierre firme y sea difícil el acceso por parte del niño o niña.
- No permita que los niños o niñas jueguen con globos desinflados o imanes que pueden generar daño en la salud por ingestión.